

1985-2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

RES.H.Nº 2055 - 25

SALTA, 27 NOV. 2025

EXP 802/2025 - HUM -UNSa

VISTO:

El Trámite 1477 / 2025 - HUM -UNSa mediante el cual el Secretario de Investigación y Posgrado, Dr. Federico Medina, solicita aval académico para la realización del *Primer Encuentro de becarias/os estudiantiles de la Facultad de Humanidades. La investigación en sus inicios*; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo el día 2 de diciembre del corriente año en esta Facultad y tiene como objetivo convocar a las y los recientes becarios estudiantiles de investigación y de producción de piezas comunicacionales para que presenten los proyectos por los que obtuvieron las becas otorgadas, mediante evaluación, por nuestra unidad académica;

QUE se espera además, habilitar un espacio institucional de intercambio entre becarios/as, sus directores/as y la comunidad de la Facultad en general

QUE la propuesta presentada amerita el otorgamiento del aval solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

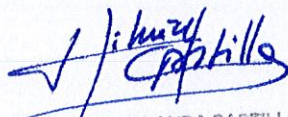
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

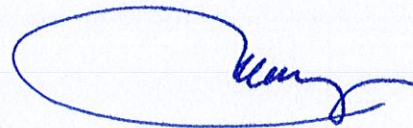
ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización del *Primer Encuentro de becarias/os estudiantiles de la Facultad de Humanidades. La investigación en sus inicios*, que se llevará a cabo el próximo día 2 de diciembre del corriente año en esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE al Dr. Federico Medina, Escuelas de la Facultad, CUEH y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda


Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa